## Informe sobre los recortes al profesorado en Educación Secundaria que ha aplicado la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2011- 2012

Comisión de educación de la Asamblea Popular de Colmenarejo

17 - 8 - 2011

En la Comunidad de Madrid, a pesar de tener 14.000 alumnxs más, en el curso anterior se eliminaron alrededor de 2.500 profesorxs, a los que habrá que añadir unos 2.800 docentes menos en el próximo curso (hay baile de cifras sobre estas cantidades). A principios de julio los institutos recibieron un fax de la Consejería de educación con información del cupo de profesorxs para el próximo año, lo que supone una **reducción entre el 10% y el 12% en cada instituto público**. Una vez recibido el número de profesorxs, en muchos centros han constatado que con el número asignado es técnicamente imposible cubrir las clases, confeccionar los horarios, y por tanto comenzar el curso.

Los recortes al profesorado y el aumento de dos horas lectivas semanales por profesor y de tres horas para los tutores no sólo implica peores condiciones laborales para los profesores, tiene consecuencias directas sobre lxs alumnxs ya que dificulta la atención personalizada y nos aleja de la calidad educativa.

Esta modificación de condiciones de trabajo va a disminuir la calidad de la tarea educativa, cada profesor tendrá un grupo más de unos 30 alumnos, a añadir al centenar largo que suele tener cada profesor. Detrás de cada clase hay mucho trabajo de preparación y organización de las mismas, corrección de exámenes, participación en proyectos, entrevistas con alumnos, labor tutorial, etc.

- Masificación de las clases por el incremento del número de alumnxs por clase (ratio) En primaria se ha aumentado a 30 alumnxs, en secundaría a 30 con posibilidad de llegar a 35 y en bachillerato podría llegar a 40 alumnxs por aula, clases diseñadas para albergar a unos 25 alumnxs.
- Eliminación de grupos flexibles en lengua, matemáticas (excepto los de primer ciclo, que son los que paga la Unión Europea), lo que dificultará el aprendizaje ya que el sistema de desdobles permite una educación más personalizada.
- Desaparición de grupos reducidos de ingles.
- Reducción del número y calidad de las optativas.
- **Perdida de apoyos en los talleres de FP**, con la peligrosidad que para lxs alumnxs supone esta circunstancia, dado el tipo de maquinaria que se maneja en esos talleres.
- **Reducción de los profesorxs de pedagogía terapéutica** (PT) trabajan con alumnxs que necesitan de apoyo educativo por discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifiesten trastornos graves de conducta o con altas capacidades intelectuales. Algunos con graves desfases curriculares y que viven en situaciones sociales muy desfavorecidas.
- **Reducción de profesorxs de compensatoria**, atienden a alumnado que presentan desfase escolar significativo (al menos dos cursos), dificultades de inserción educativa y necesidades

de apoyo derivadas de su incorporación tardía a la escuela, de una escolarización irregular, desconocimiento del español o que tienen que permanecer largos periodos de hospitalización o convalecencia.

- Reducción de profesorxs de audición y lenguaje (AL) (logopedas). Atienden a los alumnoxs con dificultades en el desarrollo del lenguaje y/o la comunicación, asesoran al profesorado del centro para la prevención y el tratamiento de dificultades en el área del lenguaje.
- Eliminación de la figura del orientadxr, ayuda al alumnx con la organización del estudio y la adaptación a la escuela. Además son imprescindibles siempre que haya que elaborar informes para proponer a alumnxs para programas de diversificación curricular o PCPI. Se encargan de informar a los alumnxs de las posibilidades tanto académicas como profesionales a las que pueden optar durante su vida escolar. Atienden a todos los alumnxs que presentan alguna dificultad especial en el ámbito académico y de relaciones interpersonales y elaboran dictámenes cuando son pertinentes. Coordina las tutorías.
- **Eliminación de aulas de enlace**, lo que imposibilita la atención y el trabajo en las aulas y condena al fracaso educativo a alumnxs con poco dominio del castellano.
- -Desaparece la función tutorial. Primero quitaron las tutorías en bachillerato, el curso pasado redujeron una hora en la ESO y ahora las consideran no lectivas para el tutor, pero sí lectivas para el alumnado que en la hora de tutoría recibirán refuerzo de Lengua, Matemáticas e Inglés ¿por quién? En los centros públicos no se podrán impartir a consecuencia la reducción de plantilla. Al ser una medida disparatada e ilegal, la Consejería a rebobinado dejando que sean los centros quienes decidan si mantienen las tutorías o imparten refuerzos.

Estas medidas dejan sin efecto los Planes de Acción Tutorial, a pesar de que tiene una enorme transcendencia en Educación Secundaria Obligatoria, tanto para el alumnado como para los centros. El Plan de Acción Tutorial favorece la integración y participación de lxs alumnxs, permite el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, proporciona orientación académica y profesional, incluye la resolución de conflictos y actividades donde se abordan temas como sexualidad, prevención en el consumo de drogas, primeros auxilios, protección de datos, violencia de género, etc En la ESO se educa y no sólo se enseña, la tutoría es fundamental para que lxs alumnxs crezcan como personas.

- No se podrán realizar adecuadamente las funciones de los coordinadores de bilingüismo, conduciendo así a un descalabro al proyecto bilingüe recientemente implantado en secundaria.
- Desaparecen los laboratorios de ciencias naturales, física y química.
- **Desaparecen encargados de las TIC** (tecnologías de la información y la comunicación) Las TIC son herramientas que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades a través de la web, pizarras digitales, edublogs y eduwikis, etc. Lxs profesxr (generalmente de informática o de tecnología) a los que se denominan TIC, son lxs encargadxs de mantener la red de ordenadores. Esto supone peor funcionamiento de los medios técnicos, informática, audiovisuales...

- Se pierden proyectos educativos que se estaban realizando: Ecoescuelas, Pais de los estudiantes, radio, periódicos, grupos de teatro, bibliotecas, campeonatos escolares, etc
- **Reducción o desaparición de las extraescolares**, acabando con la vida y el dinamismo de los centros.
- Inestabilidad en las plantillas de los centros. Los recortes (menos profesorxs, más horas lectivas) acarrean consigo una disminución entre el 10% y el 12% del profesorado de cada centro, muchxs profesorxs en expectativa de destino saldrán desplazados a otros centros, profesorxs con su plaza definitiva también se ven desplazados a otras localidades.
- El profesorado tendrá que dar otras materias que no son propias de su especialidad, para completar horarios se amplían las materias "afines", por ejemplo impartirán clases de inglés los profesores de tecnología.
- Lxs alumnxs perderán clases, ya que no se van a sustituir bajas de menos de tres semanas y a lxs profesorxs se les han suprimido horas de guardia. Reducción tambien de las guardias de patio.
- **Supresión de plazas en EOI**, Conservatorios y Artes Escénicas, haciendo que estas enseñanzas sean privilegio de unos pocos.
- **-Supresión de plazas en Formación Profesional.** Unxs 3.000 alumnxs al año se quedan sin poder acceder al módulo que eligieron como primera opción.
- Disminución drástica de los programas de formación continua del profesorado.
- Supresión de rutas escolares.
- Falta de personal de Administración y Servicios, cuyas vacantes no se cubren, sobrecargando a los equipos directivos.
- **Si desaparecen los Planes Locales de Mejora y Extensión**, se dificultará la conciliación de la vida familiar y laboral -ya que no existe una verdadera política de familia y de racionalización de horarios laborales-
- -No será viable la apertura de los IES por las tardes.

Es un contrasentido que la Comunidad de Madrid realice estos recortes al profesorado y financie con dinero público campañas publicitarias como "respeto al profesorado " con un coste de 1.8 millones de euros.

El motivo de los recortes que esgrime la Consejería es la necesidad de ahorro por la crisis. Los recortes aplicados a la escuela pública, valorados por la propia Consejera de Educación, ascienden a 60 millones de euros, mientras se están implantando ventajas fiscales para quienes tienen hijxs que estudian en centros privados, que cuestan en torno a los 74 millones de euros a la Comunidad, según datos publicados recientemente en la prensa de Madrid.

El curso que viene se prevé un recorte de ¡235 millones!

Tampoco ha habido recortes para el proyecto de Bachillerato de excelencia. Recordemos que tan solo un 10% de alumnado, presentado a premio extraordinario, se mostraba interesado por este Bachillerato.

Es evidente la falta de inversión en la escuela pública y el incremento y la apuesta por un modelo de enseñanza privatizado, que atenta contra la igualdad de oportunidades, contra la calidad de la enseñanza y contra los derechos básicos de la ciudadanía al convertir a la educación en un negocio y a la enseñanza pública en un residuo para los estudiantes con menor capacidad económica.